¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE JUNIO DE 1838. N. 4,505.

Fabrica de sillas y Muebles.

En la calle de Cangallo No. 69 se fabrican y se hallan en venta sillas de asiento de esterilla, de la mejor clase que se ha hecho hasta ahora en el pais, sillas de asiento de madera de buena calidad, en la misma casa se pintan sillas usadas dejándolas como nuevas, y se componen muebles de todas clases.

FORTE--PIANO.

Se componen pianos de todas clases con la mayor solidéz, hay en venta un piano chico propio para aprender á tocar, por el ínfimo precio de 400 pesos.
j16 1mc.

INGERTADOR

SE necesita uno. En esta imprenta darán razon j18 tf

☞A man who understands Engrafting and Budding, will find employmente on application at this offlice. j18 tf,

AVISO

EN el Colegio de Huerfanas se venden camisas de hombre de algodon y de hilo á precios equitativos.
j18 6*

Aviso.

EN la calle de Chacabuco frente al núm. 239, se ha establecido una escuela de niñas donde se enseña á leer, escribir, contar, costura, bordado y dibujo; en dicha casa se encontrará con quien tratar. j18 8*

Estufa.

SE vende una muy linda y cómoda, pues sirve para cocinar y al mismo tiempo es propia para una sala ó comedor, pues las piezas que sirven para cocinar se quitan con la mayor facilidad, dejando una estufa muy decente despojada de toda apariencia de cocina económica; es muy propia para una quinta ó para una familia en el pueblo, pues es para el consumo de leña y no de carbon, lo que en las actuales circunstancias es una ventaja adicional, por estar el carbon á un precio muy subido. Con un mismo fuego se puede cocer en el horno, asar y guisar, todo á un tiempo; y tiene ámas de los utencilios necesarios para esto, una paba para calentar agua, para hacer té, mate ó café.—El que se interese por ella la podrá ver ocurriendo al almacen de muebles núm. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta, donde tambien existe otra estufa grande ó sea cocina económica de otra construccion.
j18 3n*

Una conchavada

PARA el servicio de mucama, se necesita en la calle del 25 de Mayo No. 17. Es escusado ocurrir no pudiendo producir buenos informes.
j20 3p.

AVISO
A LOS
Encuadernadores.

EN la Librería de la Independencia, calle de Representantes (antes del Perú) No 60, hay una corta partida de pergamino fuerte y delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

AVISO

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Rafael Pereira, ya sean en favor ó contra, se sirvan pasarlas con la brevedad posible á la calle de Cangallo No. 104, casa de Llavallol. j11 tfe

LIBROS
DE
Medicina, Leyes y Jurisprudencia.

Administracion de la Justicia, 2 tom., Beccaria, delitos y penas, 1 tom., Benthan, tratados de legislacion, 8 tom., Id. id. de penas, 2 tom., Id. id, de recompensas, 2 tom., Id. sofismas políticos 1 tom., Id. táctica de las asambleas, 1 tom., Burlamaqui, 1 tom., Clínica médica por Martinet, 2 tom., Constitucion religiosa, 1 tom., Curso de política constitucional, 4 tom., Comentario de Filangieri 2 tom. Concordato de América con Roma, 1 tom., Comentario del espíritu de las leyes, 1 tom., Constitucion de España, 1 tom., Congreso de Tropau, 1 tom., del de Panamá, 1 tom., Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 10 tom., Cabanis, sus obras escogidas, 7 tom., Diccionario de economía política, 3 tom., Derechos del ciudadano por Mably, 1 tom., Division de Obispados por Llorente, 1 tom., Diccionario razonado de legislacion, 1 tom., Establecimientos de intendentes en Buenos Aires, 1 tom., Espíritu de las leyes, 4 tom., Elementos de Fisiologia, 6 tom., Código Eclesiástico, 1 tom., Formulario de Magendie, 1 tom., Garantias individuales, Higiene, 3 tom., Instruccion para los tribunales, 1 tom., La autoridad real, 1 tom., Libertades de la Iglesia, 3 tom., Manual de los inquisidores, 1 tom., Id. del abogado americano 2 tom., Id. de práctica forense por Tapia 1 tom., Novísima recopilacion de leyes, 4 tom., Perreau, legislacion natural, 2 tom., Práctica de agentes, 4 tom., Principios de Cirugía, 2 tom., Tratado de Legislacion por Comte, 3 tom., Teoría de las Cortes de España, 3 tom., Diccionario Judicial, 1 tom. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes antes del Perú núm. 60 cerca del Correo Viejo.
a3 tfs.

Estado
DE LAS
VARIACIONES DEL CAMBIO
Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.
DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $4.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

Capotes.

DE bayeton muy dobles á 20 pesos cada uno hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad.
j11. 8p.

Se alquila

La casa No. 222 calle del Parque; tiene bastante comodidad y se dará por un precio acomodado: quien se interese por ella, ocurra á la calle de la Esmeralda No. 154.
j 19 2p

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas.

Papel amarillo de marca mayor muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores. Acaba de venir en la Librería de la independencia calle de Representantes (antes del Perú), núm. 60, cerca del correo viejo.

Tabaco Virginia.

DE superior calidad en farditos, hay de venta una corta partida, en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. a20 tfs.

HOSPITAL GENERAL
De Hombres.

LA Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno para poder proporcionarse fondos con que sostener este establecimiento tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela, llena de la mayor confianza, la sensibilidad y generoso corazon de los habitantes de este virtuoso Pueblo, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad en bien y consuelo de los desvalidos enfermos. m10 tfg

En el almacen de efectos No. 47 calle de la Federacion, (antes de la Plata.)

SE hallará, *ademas*, cuchillos de punta cabo negro, argollas de bronce y de fierro, avios de espuelas, espuelas y estribos, sobresinchas de tripe y comunes, ponchos de lana y algodon, tela y fleco para id., gorros catalanes, frenos de medida, tiradores de campo, papel toscano, guitarras, ceñidores y fajas, naipes finos, peinetas de rulos, colietes de la india, sombreros de pelo de felpa, agua de colonia, betum líquido superior &c. &c. &c. m29 1mc.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIA
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 100 manjares distintos. Se vende en estaimprenta.—Precio de $5.

¡VIVA LA FEDERACION!
Correos.

EL Administrador General de ellos avisa al público, que á las 7 cuadras rectas desde la puerta de la administracion de su cargo para el alto, y en la casa No. 368, se ha establecido la posta ciudad al Sud, y nombrado Maestro al propietario D. Dionicio Gutierres, para cuyo servicio la ha provisto de suficientes y excelentes caballos. Buenos Aires, Junio 7 de 1838.
j8 tfe. *Juan Manuel de Laca.*

RAGS. RAGS. RAGS.

2½ reals per lb. will be given clean for canvass, linen or cotton rags, & one & half for cloth or woollen rags 231 calle del Restaurador Rosas.

Sal de Setubal,

HAY algunas fanegas de venta en tierra á precio cómodo: vease el que necesite con D. Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. Se vendera en porciones al gusto del comprador. m3 tfs

TRAPOS. TRAPOS. TRAPOS.

SE pagarán á 2½ reales, libra los de hilo, algodon y cañamo, siendo limpios, y 1½ reales por libra los de lana y paños. En la callo del Restaurador Rosas, No. 231.

¡VIVA LA FEDERACION!
TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Felix Ramayo en sus exámenes de Farmacia ha merecido la aprobacion de todos los Sres. del Tribunal, y queda, consiguientemente recibido profesor en la citada facultad.
Juan José Fontana.
Secretario. j16

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor :——

Al encargado de los gastos menores de la Administracion de Sellos, D. Domingo Sagastizabal, le fueron entregados de la Tesorería General 83 pesos 2 reales, para los del mes de Junio próximo pasado, lo que agregados á 20 pesos 4 reales, existencia de Mayo, hacen un total de 103 pesos 6 reales, de los cuales dá invertidos en esta cuenta 101 pesos 4 reales, comprobando su legitimidad, con los 4 documentos que la acompañan, quedando un sobrante de 2 pesos 2 reales, del que le ha formado esta Contaduria el cargo competente, para la cuenta del presente mes; en su virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle á esta cuenta su aprobacion. Julio 19 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Señor :——

Ningun reparo tiene la Contaduría, en que V. E. siendo servido, se digne dar su aprobacion á esta cuenta, correspondiente al pago, que por el mes de Junio último, ha hecho el habilitado D. Francisco Lopez á los Jueces de 1.ª Instancia, de Paz de ciudad y demas empleados subalternos, en razon de comprobar con los 28 documentos que la acompañan, haber distribuido igual cantidad á la de 5,097 pesos, que con este objeto recibió de la Tesorería General. Julio 21 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Examinada esta cuenta del Administrador de la Chacarita, D. Anselmo Farias, del gasto correspondiente á los meses de Marzo y Abril del corriente año, en la mantencion de los cristianos salvados del cautiverio, la encuentra la Contaduría arreglada y comprobada con los documentos de su referencia, en la cantidad de 407 pesos 4 reales, la que rebatida de 420 pesos 7 reales, existencia de la cuenta del gasto de Indios, perteneciente á estos meses, queda un sobrante de 13 pesos 3 reales, que ha tenido entrada en la Caja de Depósitos, por lo que, y no resultando del reconocimiento de esta cuenta, reparo alguno; puede V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Setiembre 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los 10 documentos que acompañan á esta cuenta, justifica el Administrador de la Chacarita D. Anselmo Farias, la inversion de 716 pesos 7 reales, en la mantencion correspondiente á los meses de Enero y Febrero, de los cristianos salvados del cautiverio, y siendo el cargo que le resulta en esta Contaduría de la cuenta perteneciente á estos mismos meses, del gasto de Indios de 723 pesos 4 reales, ha quedado un sobrante de 6 pesos 5 reales, que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; por lo demas ningun reparo ha ofrecido, el reconocimiento de esta cuenta, á la que V. E. si fuere servido, puede darle su aprobacion. Setiembre 12 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

No. 269

¡VIVA LA FEDERACION!
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 21 de Junio de 1838.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Fond. Púb del Gob. en el Cré. Púb.	Billetes para renovac'n	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada
ENTRADA.									
Existencia de ayer 20	389,607 3	38 7¾	37,107 4	177,573 7½	528,492 7½	3,000,000	1,900,600	4,446,200	2,229,825 ¼
Líquido de letras descontadas al 1 por ciento	4,968 3								
Trasladados de Receptoría	4,876 2	" " "	623 6						
Recibido en cuenta del empréstito voluntario	3,000								
	402,452	38 7¾	37,731 2	177,573 7½	528,492 7½	3,000,000	1,900,600	4,446,200	2,229,825 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	22,800		
Prémio	1,065 4								
Letras descontadas: Líquido	" " "	" " "	4,968 3						
Letras descontadas: Pérdida	" " "	" " "	216 1						
Fondos públicos transferidos en garantía del empréstito voluntario	" " "	" " "	" " "	" " "	4,889				
A D. Pedro Angelis por la recopilacion de leyes y decretos	62								
Existencia q' queda hoy	401,324 4	38 7¾	32,546 6	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,877,800	4,446,200	2,229,825 ¼
	402,452	38 7¾	37,731 2	177,573 7½	528,492 7½	3,000,000	1,900,600	4,446,200	2,229,825 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

No. 270

¡VIVA LA FEDERACION!
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 21 de Junio de 1838.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	F. públicos del 6 p%	deúda clasificada.
Exist's de ayer: de comisos	" " "	85			
Exist's de ayer: del Estado	202 1¾	26 6	" " " "	3,500	32,218 1
Entrada	141 4	" " " "	623 6		
Salida					
Puerto	4 4				
Contribucion	3,844 6				
Alquileres	897 4				
	5,090 3¾	111 6	623 6	3,500	32,218 1

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	Fs públicos del 6 p%	deuda clasificado.
A la Tesoreria General	4,876 2	" " " "	623 6		
Existencia: De comisos	" " "	85			
Existencia: Del Estado	214 1¾	26 6	" " " "	3,500	32,218 1
	5,090 3¾	111 6	623 6	3,500	32,218 1

Buenos Ayres, Junio 21 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 22 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

rodiartomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
urcatnasareuerasantacrup
qzurcatnasarerasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpor
ceuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
iitseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzporserimpi
ouaritseeuqzuzporsierimpio

La nota del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia del Entre-Rios, Ilustre Brigadier General Don Pascual Echagüe, que hemos tenido la alta satisfaccion de publicar en uno de nuestros números anteriores, es un documento de eminente importancia, altamente honroso á aquel esclarecido Magistrado, al Gobierno y á la Provincia que tan dignamente preside, y á la Confederacion en general.—El consigna un pronunciamiento patriótico, elevado y correspondiente á la dignidad y honor con que la nacion Argentina sabe sostener su independencia y derechos soberanos. No puede leerse sin emocion y entusiasmo ese documento clásico que despliega no solo grandes ideas, sino tambien esos sentimientos de honor, nacionalidad y energía patriótica que caracterizan á los Argentinos y que saben esforzar hasta la magnanimidad y el heroismo.

Esta clase de documentos que pertenecen á las páginas mas honrosas de la historia, arroja una gloria tan pura como duradera sobre los ilustres ciudadanos que tienen la dicha de subscribirlos, y legarlos como un patrimonio el mas valioso para una nacion libre que sabe valorar sus derechos, y apreciar debidamente su honor y libertad.

Eminentemente digno es de universal aplauso tan importante, patriótico documento; y por nuestra parte agregamos el nuestro al que tan justamente ha merecido de los Argentinos fieles hijos de la libertad.

Variedades.

LA CAPILLA DEL PERDON.

1.°

Hácia fines del siglo XIV, y no lejos de la ciudad de Brujas, se elevaba una casa de regular apariencia; dos torreones almenados la podian defender en un evento de un golpe de mano: necesaria precaucion en las revueltas de aquellos tiempos. En una gran sala de aquel edificio, alumbrada por sola una ventana, un hombre al parecer de 50 años acababa de pintar un cuadro que representaba los *Desposorios de la Virgen*. La accion de las figuras era tan bella, como estas bien dibujadas, admirable la expresion de las cabezas, à un tiempo cándidas y piadosas: por último la composicion y el total conjunto de esta obra se hallaba felizmente hermanado con la sencillez y harmonia del asunto. Pero lo que al punto se notaba, lo que mas sobresalia, era la singular conclusion de los pelos de las barbas, de los cabellos y de la crin de los caballos. El artista los habia pintado, por decirlo asi, uno á uno, sin que en nada dañase al efecto de las ropas pintadas mas francamente, pero de la manera que mas tarde caracterizó la destreza de Alberto Durero. Por lo demas es imposible dar una idea exacta de la viveza de las colores que resplandecian sobre el tablero de madera, que en aquella época preferian al lienzo los artistas flamencos.

Este pintor se llamaba Huberto Van-Eyck.

Al lado de este artista, que lentamente concluia su obra, hallabase otro caballete con un cuadro apenas bosquejado: hacia algunos dias, ó quizás algunas semanas, que el pincel no se habia aproximado al tablon de castaño, pues el poco color que le cubriera se hallaba cuarteado, por no secarse convenientemente, y descubria de trecho en trecho la parda hebra de la madera. Una paleta sin colores, un cacharro con aguacola donde habia restos de clara de huevo, licor que servia entonces á los pintores en vez de aceite, yacia abandonado sobre un escaño colocado delante del principiado cuadro,

Sin embargo la proximidad de la noche interrumpió la tarea del artista.—Dejó la paleta y los pinceles, no sin exalar un suspiro, disponiendose á dejar el estudio.

Mas al pasar delante del caballete abandonado que encontró al salir, su semblante, por lo comun melancolico, tomó una expresion decididamente dolorosa.

—"¡Insensato! dijo para sí, ¡renunciar á la fortuna, á la dicha y á la fama, por correr en pos de una quimera! ya ¡ni toca á un pincel! ¡ni entra en el estudio! ¡y aun se pasan dias enteros sin verme, ni abrazar á nuestra hermana Margarita! ¡Siempre encerrado en su laboratorio, persiguiendo, segun dice, el descubrimiento de un secreto que debe inmortalizar nuestro nombre y valernos un tesoro!----¡Pobre loco! ¡como si nuestro arte no fuera el medio de lograr todo esto, mejor que la quimera de la piedra filosofal!"

Haciendo estas reflexiones, bajaba el artista los peldaños de una escalera, que le condujera delante de una pieza subterránea, cuya puerta abrió con bastante ruido, sin que un hombre, sentado delante de un hornillo, saliese de su preocupacion ni aun volviese la cabeza.

—"Juan, ¡hermano mio! dijo el recien llegado, tocando con la mano el hombre del alquimista, "¿no quieres dejar un rato tu laboratorio para venir á consolar á una hermana que te cree enfermo, y á un hermano que te cree loco?

Levantó Juan la cara, para mirar á su hermano, toda ennegrecida con el humo de las drogas que misturaba sobre un hornillo encendido.

—"¡Silencio! Huberto; déjame aun esta noche, pues es llegado el dia de mi descubrimiento; y mañana estrecharás contra tu pecho entusiasmado y reconocido, al que ahora calificas de loco! Te lo repito, Huberto," añadió señalando los crisoles, y las preparaciones químicas que cubrian los hornillos; ¡ahí tienes los elementos de la conquista mas sublime que jamas han hecho las ciencias para las artes! Déj me pues, y vé á pedir á Dios que el éxito corone mi obra."

Habia ciertamente en el sonido de la voz de su hermano y en la seguridad de sus palabras una conviccion tan íntima y manifiesta, que el escepticismo de Huberto llegó á cònmoverse.

—"Te dejo aun esta noche," le dijo, pero al menos júrame por tu salvacion, y por el alma de nuestro padre, que te confió á mi ternura, legándome sus derechos á tu obediencia, volver mañana á tus pinceles, y renunciar á la persecucion de esa fantasma, que se te escapa hace tanto tiempo."

Examinó el alquimista sus crisoles atentamente; volvió á leer alguna cosa en los manuscritos hacinados á su alrededor, y poniendo la mano sobre un crucifijo de marfil:

—"Lo juro, hermano, por el Dios que murió en la cruz para redimir á los hombres. Lo juro por la memoria de nuestro padre. Ahora bien, déjame solo.

Huberto, algo mas consolado, salió del laboratorio, subió la escalera, y entró en una gran pieza cuyas paredes estaban revestidas de una lustrosa ensambladura de roble, donde una jóven de diez y seis años á lo mas, rubia, linda y llena de atractivos, disponia sobre una mesa ricamente esculpida un blanquísimo mantel, y todo lo necesario para la cena.

—"No pongas mas que dos cubiertos, Margarita."

—"¡Pues qué! ¿Juan tampoco cena con nosotros?" dijo, asomándosele una lágrima.

—"Por última noche, hija mia; acaba de jurármelo. Dispon que le bajen ahora algun alimento, al cual probablemente no tocará mas que lo ha hecho á los que le llevaron esta mañana."

Huberto y Margarita se pusieron tristemente á la mesa; concluyeron de cenar, y dando gracias con devocion, se vinieron á sentar delante de un grande chimenea, en cuyo hogar ardia mucha leña. Se hablaron poco, pues sintiendo oprimido el corazon, temieron aflijirse mutuamente comunicándose sus temores, y así no se resolvieron á franquear sus ideas. Por último, un relox de madera colgado en la tapia dió las nueve, á cuyo tiempo entró en la estancia una criada anciana, único doméstico que tenian, con dos candeleros en la mano.

Esta era la señal de rezo nocturno y de recojerse. Los tres devotos hijos de la Flandes se arrodillaron ante una imágen de la Vírgen, y despues de varias oraciones que Huberto, como cabeza de la casa, rezó en voz alta, repitiéndolas fervorosamente las dos mugeres, se levantaron y se fueron cada uno á su alcoba.

Huberto tardó largo rato en conciliar el sueño, mas cuando ya empezaba á dormirse, entró repentinamente su hermano Juan, que arrojàndose á sus brazos, le apretó locamente en ellos, poniéndose en seguida á brincar locamente como un insensato.

—"Lo he conseguido, Huberto. Bendijo Diós mis investigaciones: el misterio se ha consumado. Para nosotros es la fortuna, y un nombre que jamas perecerá.

—"¿Que quieres decir?"

—"Escucha, hermano, hace tiempo que todos los pintores de Italia buscan los medios de abandonar la cola y la clara de huevo para preparar los colores. Búscanlo en vano. Yo poseo ahora este secreto: le he conquistado: mira, ¡repara este cuadrito! Dime, ¿has visto en tu vida tanto vigor y energia, con tanta fuerza de tonos? ¿La pintura logró jamas cosa que se parezca á estas brillantes tintas? Hermano mio, quiero decirte mi secreto: pero le guardaremos entre los dos, nadie lo sabrá despues de nosotros como nadie lo supo antes. Atiende; los colores se mezclan mas facilmente con aceite que con el agua-cola y la clara del huevo; los colores preparados segun este procedimiento no se rechupan, conservando siempre la misma fuerza: últimamente se secan pronto: despues de algunos meses se cubre la pintura con un barniz que realza maravillosamente su efecto, secándose al momento, por decirlo así, sin necesidad de recurrir para ello al sol ó al fuego. Despues de muchas investigaciones he hallado la composicion de este barniz: composicion sencilla de medios casi vulgares, pero sublimes en sus resultados. ¡Y ahora! ¿soi un loco?

No se saciaba Huberto de mirar y admirar el cuadrito que Juan le mostraba; pues conoció la revolucion total que iba á obrar en las artes el descubrimiento de la pintura al oleo, y la fama eterna que habia de recaer sobre el nombre de su hermano y sobre el suyo propio. Tardábale que amaneciese para ponerse á trabajar, y verificar por él mismo la certeza de la adquision de su hermano: la realidad sobrepujó sus esperanzas, y muy pronto el cuadro de San Juan pintado al oleo por ambos hermanos, vino á llenar de admiracion y asombro la corte de Felipe *el Bueno*.

A poco resonó en Flandes, Alemania Francia, é Italia la noticia de este descubrimiento: muchos pintores hicieron el viage á los países bajos, para saber á peso de oro el secreto de los hermanos Van-Eyck; mas constantemente rehusaron cuantas ofertas se les hicieron, quedando inútiles las seducciones que emplearon para lograrlo. Excepto Margarita, nadie bajo pretesto alguno era admitido en su estudio ni aun en la casa. Cuando concluian un cuadro, uno de los dos hermanos iba con disimulo á entregarle al que lo mando pintar, volviendo en seguida á su vida solitaria, laboriosa y obscura.

2.°

Compartia Margarita sin disgusto esta existencia claustral. Unicamente cuando el cielo estaba despejado, iba acompañada de la anciana criada, á pasear por el campo, alargándose alguna vez hasta la ciudad á comprar las provisiones y objetos para la casa de sus hermanos.

Una tarde al anochecer que volvia mas tarde que de costumbre, oyó, no sin sobresalto, los cantares de soldadas ebrios, que empezaron á tomar por entretenimiento el temor de las dos mugeres. Cercáronlas diciendo palabras obscenas, y aun pudieran llevar las chanzas mas adelante, sin la llegada de un jóven que al punto se declaró el defensor de las infelices asustadas, protejiéndolas ademas hasta la puerta de la casa. Mas apenas entraron en ella, libres ya de aquellos borrachos, oyeron gritar á su protector: subieron precipitadamente á uno de los tórreones----el infeliz yacia sin sentido y ensangrentado en medio del camino, y los soldados sin duda temerosos del asesinato que cometieron, se dieron á huir por aquel campo.

Sin pensar en las órdenes y prohibiciones de sus hermanos, voló Margarita á socorrer al que quizá moria por su causa, y haciéndose ayudar por la anciana, le metieron en la casa, prestándole cuantos cuidados reclamaba el estado en que se hallaba.

Cuando Huberto y Juan supieron lo sucedido, no tuvieron valor para reprender á su hermana, y ratificaron la hospitalidad que habia dado á aquel jóven, curaron su herida, que se halló poco profunda y no presentaba el mayor cuidado. Juan el químico se encargó de la curacion, y Margarita se sentó á la cabecera de su cama.

Si la calentura secaba los labios del herido, que parecia estar mas enfermo de lo que prometía la herida, Margarita estaba allí para darle la bebida que calmaba sus dolores; si deseaba mudar de postura su cansada y débil cabeza, levantábasela Margarita cuidadosamente con sus delicadas manos. Siempre atenta y fijos en él sus ojos, prevenia sus deseos, lamentándose de sus dolencias.

Sin embargo la poca gravedad del mal disminuia de dia en dia, y el extranjero pudo hablar. Entonces supo Margarita que se llamaba Pietro Ridolfo, que era Romano, habiendole conducido á los Paises Bajos asuntos de comercio; por último, que iba á ponerse en camino para Italia, cuando fué herido por los soldados.

—"¿Con que por mi causa" le dijo Margarita muy agitada, "os hallais detenido quiza por mucho tiempo lejos de vuestra patria? El enfermo tomó la mano de Margarita, y miró á la jóven de modo que la conmovió é hizo bajar los ojos.

—"No volveré mas á Italia," dijo, despues de un corto silencio; "pasaré mi existencia junto á Margarita: al lado de quien me salvó la vida; cerca de la que se ha constituido mi angel de la guarda; á la que no puedo dejar de amar y á quien adoro."

—"¡Callad! ¡Callad!" dijo temblando y desfallecida, "¡Callad!"

"Sí te quiero;" repitió el extranjero; "te quiero, y leo en tu corazon, Margarita mia, que me correspondes. Dime ¿no consentiras en venir á saludar el hermoso cielo de la noble Italia? Las bellas romanas no se demudaran nunca celosas y admiradas, al ver tus divinos ojos azules, y tu poblada y rubia cabellera."

Doblaronse las rodillas de la joven, y cayó junto á la cama de Pietro en ademan de orar.

—"¡Toma este anillo, Margarita y reciba Dios nuestros juramentos."

A este punto resonaron en la escalara los pasos de Juan Van-Eyck.

—"Oculta tu turbacion, Margarita, que no sepa tu hermano...............

"¡Mi hermano! ¡Pero si es tan bueno! ¡si me ama tanto!"

—"Que no sepa nada aun, ó nuestra dicha se acabó; querida mia."

La sobrecogida jóven se retiró á lo

mas obscuro de la estancia, y Juan ocupado en curar la herida de Pietro, no notó la agitacion y turbacion de su hermana.

Todos los dias progresaba la convalencia de Pietro; podia salir de su cuarto, pasear en el jardin, apoyado en el brazo de Margarita; en vano le suplicaba esta declararse su mutuo cariño á Huberto y á Juan; el italiano alegaba constantemente especiosas razones para diferir esta confianza, y acallar los remordimientos y sobresaltos de su querida.

Lloraba Margarita, mas siempre concluia por ceder, aunque interiormente y con disgusto se avergonzaba de la falta de confianza que manifestaba hácia sus hermanos. Sin embargo el extrangero, bajo el pretesto de familiarizarse con la índole de los dos pintores, y facilitarle los medios de obtener la mano de Margarita, no cesaba de preguntar á la jóven sus costumbres, sus hábitos, sus ocupaciones y sobre todo el modo de preparar los colores. Llegó á lograr de ella, que le introdujese un dia, durante la ausencia de sus hermanos, en el estudio y en el laboratorio. Pensaba Margarita satisfacer solo una mera curiosidad; empero si menos cándida y menos crédula hubiera notado las penetrantes y codiciosas miradas de Pietro, pudiera haber conocido la imprudencia de su conducta.

De allí á pocas semanas, entrando Juan Van-Eyck en el cuarto de su huesped, para curarle la casi cerrada herida: júzguese de su asombro, cuando vió á Margarita sola en aquella estancia, desde pálida y desencajada le confiesa su amor y la traicion del italiano.

Pocas preguntas bastaron para que el artista penetrase todo el misterio: el italiano habia finjido cariño á Margarita para robar el secreto á sus hermanos: despues se habia fugado. La lijera herida habia sido hecha á propósito para tener un motivo de introducirse en su casa: los soldados eran su cómplices; el auxilio que habia prestado á Margarita, un enredo infame.

Corriendo buscó á su hermano.

—"¡A caballo, Huberto, á caballo! gritó: ¡es preciso castigar al traidor!"

Con efecto, poco tardaron en avistar al italiano que solo dos horas llevaba de ventaja. Así que vió á los que tan cobarde y traidoramente habia ultrajado, Pietro metió espuelas á su caballo, pero en vano; pues cayó á poco rato herido de dos puñaladas.

Entonces Huberto y Juan, dejando allí el cadáver, volvieron las riendas, tomando en seguida el camino de Brujas.

(*Concluirá.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21.

D. Erasme Lardapide,	Montevideo.
Francisco Soumillan (esclavo)	id.
Juan Green,	id.
Luis Famini,	Córdoba.
Manuel Islas,	Goya.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Cirilo Ugarte, procedente de San Juan, con lo siguiente— 80 barriles aguardiente, 30 sacos de higos.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 21.

110 fanegas, vendidas desde 36 pesos hasta 57 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

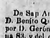
INTRODUCCION DE GANADO.
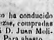

Tablada del Norte.

Dia 19.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Benito Quiroga 84 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao, á D. Juan Molina 83, y del comprador 1. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. J. de la C. Ponce 100 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde á D. Juan Cano. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Francisco Armero 16 cabezas, compradas por él, á D. Francisco Azocar 7, y á D. Santiago Acosta 9. Para abasto.

Dia 14.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Victoriano Rubio 60 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavento, al introductor. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Juan Barragan 50 cabezas, compradas por él, á D. Tomas Celis. Para abasto.

De San José de Flores ha conducido D. Pascual Valle 4 cabezas, compradas por él, á D. Tiburcio Padilla. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Juan Barragan 6 cabezas, compradas por él, á D. José Arguello. Para abaste.

Dia 16.

De Giles ha conducido D. Antonio Sárate 14 cabezas, compradas por D. Eulogio Fresco, á D Eustoquio Corbera 6, á D. Nicolas Monsalvo 3, á Da. Ignacia Benites 1, á D. José Santos Sosa 1, á D. Enrique Sosa 2, á Da. Agustina Monsalvo 1. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Jacinto Córdoba 79 cabezas, compradas por D. Pedro Córdoba, á D. Angel F. Blanco. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Tomas Fontana 60 cabezas, compradas por él, á D. Justo Villegas. Para abasto.

De idem ha conducido D. Luis Cejas 23 cabezas, compradas por él, á D. Lorenzo Saavedra. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Alejos Barragan 105 cabezas, compradas por Don José Hornos, á D. Luis Dorrego. Para abasto.

Dia 17.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 16 cabezas, compradas por él, á D. Juan J. Canal Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Hilario Flores 75 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez, á D. Justo Saavedra 21, á D. Santos Saavedra 33, á D Miguel Saavedra 15, á D. Andres Terras 5, á Doña Eulalia Telo 1. Para abasto.

Del Pilar ha conducido Don Lorenzo Ogás 13 cabezas, compradas por D Pascual Chaure, á D Juan Ogás 4, á D. Lorenzo Ogas 9. Para abasto.

Dia 18.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 26 cabezas compradas por él á D Angel Loisa. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Antonio Trenco 143 cabezas compradas por D. Joaquin Badia á D. Tomas Obligado. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Manuel Moreno 30 cabazas compradas por él á D. Pedro Colman 17 y á D. Juan Tabora 13. Para abasto.

Dia 19.

De Arrecifes ha conducido D. Anselmo Gonzalez 98 cabezas compradas por Don Miguel Cortinas á D. Joaquin Achabal.—Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Miguel Peralta 42 cabezas compradas por Raimundo Blanco á D. Simon Pereira. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Roque Quiroga 69 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrao—á D. Diego Barrute 55, á D. Manuel Peralta 1, á D. Simon Juares 12, y á Da. Juana Repusa 1. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Santiago Oros 83 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma, á D. Juan Magallanes. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Tiburcio Fernandez 100 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean, á D. Francisco Gonzalez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Norberto Saavedra 100 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. Andres Dick. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Tomas Fontana 60 cabezas, compradas por él, á D. Juan Cascallares. Para abasto.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

LA CORBETA DE GUERRA BRASILERA 22 *de Julio*—Saldrá para Montevideo hoy á las 2 de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

Gervacio Maxias.

El Domingo 24 de Junio de 1838.

PRUEBAS EN LA MAROMA.

1.° El beneficiado bailará un malambo, representando el carácter de paisano con espuelas, chiripá, &c.

2.° La Sra. Guillerma bailará un Minuet Federal.

3.° El beneficiado bailará una Mariquita.

4.° La jóven Manuela bailará unas cuadrillas.

5.° El beneficiado marchará con una barra de grillos y se sentará en una rueda de puñales, donde estará colocado en el medio un asiento de tres platos y en cada uno de estos un vaso; de donde sentado hará una cortesía al público y concluirá bailando.

6.° El Payaso hará una escena divertida al público.

7.° El beneficiado subirá marchando con dos ruedas de fuegos en los pies, por una maroma de doble mas altura y largo, y llegando al fin se parará de cabeza en una palma que al efecto se colocará, y se le pegará fuego á las ruedas, permaneciendo en esta última posicion hasta concluir el fuego.

PRUEBAS EN EL SUELO.

1.° El beneficiado subirá sobre tres mesas, la primera en el suelo y las otras dos se colocarán sobre 8 vasos, y acostado boca arriba con un vaso de agua sobre la frente, jugará un arco por entre el cuerpo, y concluirá parándose y poner el vaso dentro del arco, el que lo empezará á dar vuelta con toda velocidad.

2.° La jóven Manuela dará una vuelta parada sobre tres mesas, que caerá de pié en el suelo.

3.° El beneficiado, acostado boca abajo en el suelo, sostendrá con los pies y las manos una mesa, y sobre esta la jóven Manuela enseñará al público una inscripcion, y si le permite el tiempo, en la tarde del Domingo hará otras actitudes en el suelo.

j 21 3p Á las 3.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA

Pública por cedulillas.

En las próximas fiestas del Aniversario de Nuestra Independencia, el dia **Nueve del mes de JULIO,** *se han de rifar los efectos siguientes,*—A dos reales cédula.

Núm.	*Suertes.*	
No. 1	50	Piezas de bretaña de Francia angostas superfinas.
2	20	Cortes de chaleco de seda de todo gusto.
3	40	Pañuelos ricos de cambray de hilo, de guarda de color.
4	140	Pañuelos de seda de la India finos de bolsillo.
5	50	Pañuelos de rebozo de algodon punzoes con guarda.
6	140	Pañuelos de seda punzoes para hombre.
7	25	Bultos de irlanda fina de hilo.
8	12	Cortes de vestidos ricos de Hernani para señora.
9	6	Pañuelos de rebozo de seda arasados.
10	14	Piezas de bretaña de Francia ancha.
11	24	Pañuelos de gacilla de todo gusto para el cuello de señora.
12	6	Abanicos ricos con padron de acero.
13	12	Id. id. con varilla de conchanacar.
14	5	Alfombras de tripe rizado para la iglesia.
15	7	Dichas id. id. mas chicas.
16	8	Mates guarnecidos de plata con sus correspondientes bombillas de lo mismo.
17	96	Abanicos varilla de coco.
18	50	Piezas de coco blanco fino.
19	36	Camisas hechas de estopilla de hilo.
20	25	Pañuelos de rebozo de Hernani.
21	24	Pares medias de seda caladas de botin.
22	12	Cortes de vestido para señora, de 12 varas de chalí fino.
23	8	Docenas cuchillos y tenedores finos.
24	6	Dichas id. id. para postre.
25	50	Cajas agua de colonia superior.
26	36	Pares medias de seda negras de patente.
27	24	Pañuelos del Tibet para el cuello de señora.
28	12	Estuches de á dos navajas finas de afeitar.
29	12	Platillos de platina con espavilderas.
30	12	Docenas cucharas de platina.
31	12	Piezas de cintas de gacilla anchas de colores escogidos.
32	20	Cortes de vestido para señora de indianas finos.
33	20	Id. id. de yacona:
34	20	Id. id. de zaraza fina.
35	120	Paños de manos finos de hilo.
36	20	Cortes de chaleco de terciopelo de colores.
37	20	Bultos de estopilla de hilo.
38	20	Esclavinas hechas de linó y encajo.
39	20	Medias docenas de medias de algodon para hombre.
40	20	Id. id. para mugor.
41	6	Pañuelos ricos de rebozo de raso de lana, bordados de sedas de colores.
42	6	Dichos de merino bordados.
43	6	Dichos de cambray de hilo ricos boruados de blanco de recortes para las manos.
44	6	Cortes de vestido de señora de géneros de seda floreados, colores escogidos.
45	20	Manteles de algodon colchados.
46	12	Colchas de algodon moteadas.
47	12	Pañuelos ricos del Tibet de una y tercia vara.
48	24	Pares medias de seda de patente blancas.
49	12	Pares de candeleros finos de platina.
50	12	Dichos palmatorias id. id.
51	12	Dichos candeleros de bronce con filetes dorados.
52	20	Sombreros para hombre de primera.
53	12	Cajas con juegos de lotería completos.
54	25	Corbatines negros de seda y cerda superiores.
55	12	Enaguas de punto de algodon muy finas con dinnicados.
56	12	Carteras finas con elastico.
57	24	Braceritos de platina finos.
58	30	Peinetas de carey de última moda.
59	30	Pares peinetillas de id. id.
60	12	Pañoletas de punto de lana número 1.
61	12	Id. id. número 2.
62	12	Id. id. número 3.
63	5	Cortes de paño superfino de fraque.
64	5	Id. de levita id.
65	12	Id. de pantalon id. id.
66	27	Cortes de chaleco de terciopelo rico punzó.
67	6	Ponchos de paño fino.
68	6	Peinados de última moda para señora.
69	12	Pares caravanas doradas de moda.
70	12	Id. de feligrana de plata y topacio.
71	12	Pares de rulos permanentes con peinetillas de carey.
72	12	Cajitas de á dos frasquitos de extracto de leche virginal.
73	12	Id. de á media docena jabones de olor superiores.
74	12	Tarros de porcelana con rica pomada superior.
75	12	Frascos de rica agua de olor superfina.
76	12	Id. de id. de *Vivan las Porteñas.*
77	12	Cadenas de plata de seguridad de reló.
78	6	Juegos de botones de camisa de filigrana de oro.
79	6	Id. id. de filigrana de plata
80	1	Cajita muy fina de costura completa.
81	1	Id. id. guarnecida de acero.
82	7	Estuches finos para señora con tijeritas y demas de plata.
83	6	Alfileres de filigrana de plata, para señora.
84	24	Paraguas ricos de seda de última moda.
85	12	Cajitas de costura de caoba.
86	1	Lomillo y carona fino de medida.

1.816 suertes.

Buenos Aires, Junio 20 de 1838.

Pedro Romero.

V.° B.°—VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE Hombres.

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, tiene la satisfaccion de hacer saber al público, que el Sr. D. Pedro Angelis ha costeado el papel y hecho imprimir gratuitamente 1,500 esquelas para repartir á los vecinos de la Provincia, invitándolos á la subscripcion para el sosten de este Hospital General de Hombres, ofreciéndose á continuar gratuitamente toda obra de esta clase.—Tambien ha ofrecido su persona y la de su Señora esposa, para contribuir del modo que les sea posible al bienestar de los desgraciados enfermos, en cuanto se les ocupe.

Los Sres. Hallet y Ca., y D. Pedro Ponce, han publicado en sus Diarios sin el menor interes, todas las listas de los subscriptores y se han ofrecido á continuar sus servicios en este ramo con la misma generosidad, en cuanto se les ocupe.

Á LAS ALMAS PIADOSAS POR LA Humanidad afligida.

El que subscribe, agoviado hace nueve años con el peso de una penosa enfermedad, que es una perlesia ó convulsion general de nervios y de unos agudos dolores en todo el cuerpo, lo han puesto en el último extremo de imposibilidad para ocuparse en ningun ejercicio; y por esta misma causa tuvo que dejar su establecimiento de primeras letras que estuvo á su cargo, siendo este el único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres hijos pequeños. En tan triste situacion no le queda otro arbitrio sino recurrir á la Divina Providencia, padre universal de sus mas viles criaturas, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discípulos, para que se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que conmovido á compasion quisiese efectuar la caridad cristiana, que tan pródigamente se propaga entre los nobles habitantes de este ilustre pueblo de Buenos Aires, puede ocurrir á la casa del suplicante, calle del Restaurador Rosas No. 309, quien vivirá eternamente reconocido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las misericordias por la salud y prosperidad de Vds., este humilde servidor—

Remigio Lomez.

Aviso.

Carneros mestizos superiores.

EXISTEN 6 de muestra en el remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107: por estos se podrá tratar por las cantidades que los interesados quieran comprar y se darán á precio cómodo.

ATENCION

A los Plateros, Joyeros y al Público en general.

Se han desaparecido tres cucharitas de plata con las iniales P. M.; á las personas que se las llevasen á vender, ó á los plateros y joyeros si se les manda borrar las dichas iniciales y dán parte en esta imprenta, recibirán el importe de ellas, y harán un servicio á la sociedad disminuyendo el número de ladrones. j19 3*

Carneros merinos.

Acaban de llegar del establecimiento de D. Pedro Sheridan, 50 carneros merinos, que son el resultado del constante refinamiento de 12 años. Existen en la barraca que fué de Lezica, en la Plaza de los Andes, donde estarán á la inspeccion de los Señores que gusten examinarlos hasta el dia 3 de Julio próximo, cuando se pondrán en remate en lotes de á 10.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista 107.

Hoy Viernes 22 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes artículos.

37 piezas esteras de esparto.
800 felpudos y redondeles.
8 sacos orejones,
8 subornales yerba del Rio Grande.
100 rollos tabaco del Brasil.
50 cuñetes clavos cortados.
3 cajones sanguijuelas de Europa muy superiores y en buena condicion.

En seguida, se rematarán los siguientes muebles.

1 hermosa caja de caoba.

1 comoda con tocador, 2 id. sin tocador, 2 pares mesas de arrimo, media docena sillas de esterilla, media id. de madera, 1 ropero, 1 mesa de comedor, 1 id. para té, 1 lavatorio, 2 pares candeleros de 3 luces y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO.

En los altos calle de Representantes No. 56.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto se remataran indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles por tener el dueño que ausentarse del pais;—

2 pianos, 2 cajas, colchones y colgaduras, 1 mesa redonda, 1 id. de comer, 1 espejo grande, 1 lavatorio con 6 cajones, 1 cajita de costurero 2 comodas, 18 sillas de madera, 2 pares estrivos de plata, 2 id. espuelas de id., 5 relojes de plata ingleses, 2 id. de oro, 2 cadenitas de oro, 1 par sarcillos de id. 2 mates de plata con bombilla, 2 sortijas de oro, 1 par carabanas perlas finas cucharas de plata, 1 par sarcillos de diamante, 2 aperos completos, 1 cabezadas de plata, 1 flauta, 8 llaves de plata, 1 piano de los mejores que han venido al pais, 2 capas de hombre paño fino, 1 anillo de brillantes, Cepillos para el pelo muy finos, dichos para la barba, y dientes, perfumerias en cajas de carton muy superiores y buen surtido, pañuelos de seda de manos &c. &.

POR EL MISMO.

Reconquista 107.

El Martes 26 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener.

Porcion de juguetes de distintas clases,
Abanicos ordinarios,
Laminas, papel para dibujo,
Marquitos para retratos,

Y otra porcion de artículos que se detallarán en los números siguientes.

POR J. J. ARRIOLA.

Bebidas y Comestibles.

Hoy Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en un cuarto de la calle de Cangallo No. 90, por tener su dueño que desocuparlo se rematarán pricisamente á la mejor postura,—Ginebra de holanda, vino seco, id. dulce, id. de málaga, aguardiente, caña, id. de aniz, algun resto de azucar, y de pilon, sillas, mesas, liciferos, el armazon y mostrador, tabaco negro picado, y en rollo de superior calidad, unos útiles de cocina, y varios otros del uso de casa.

POR EL MISMO.

De un negocio de menudeo.

El Lunes 25 del corriente á las 10 y media de la mañana en la calle del Paraguay que hace esquina á la del Uruguay, del Jardin Argentino 2 cuadras acia el Retiro, y por tener su dueño que ocurrir al negocio de campo, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa, cuyos son; Aguardiente, ginebra, caña, azucar, yerba, leña de asa, y de rama, grasa, platos, botellas con bebidas, id. vacias, tabaco negro picado, de superior calidad, vasijas vacias, y varios otros articulos relativos al negocio.

AVISOS.

ATENCION

A los Plateros, Joyeros y al Público en general.

SE han desaparecido tres cucharitas de plata con las iniales P. M.; á las personas que se las llevasen á vender, ó á los plateros y joyeros si se les manda borrar las dichas iniciales y dán parte en esta imprenta, recibirán el importe de ellas, y harán un servicio á la sociedad disminuyendo el número de ladrones. j19 3*

Libros de devocion y de Teologia,

A PARTUIS biblicus - - 2 tom.
Apparatus Erudicionis - 3
Biblia con láminas finas - - 14
Id. en ingles - - - - - 1
Breviarium Romanum - - - 5
Bossuet, sus obras - - - - 15
Becarí, Analogía veteris ac novi testamenti - - - - - 1
Como Henrique conoció á Dios 1
Catecismo de la Religion Cristiana - - - - - - - 1
Id. del ilustre Fleury - - 1
Id. Romano - - - - - 2
Constitucion religiosa - - - 1
Division de Obispados - - - 1
El Evangelio meditado - - - 12
El Código Eclesiastico - - - 1
Ejercicios cotidiano (hay de varias clases.) - - - - - 1
El mes de María - - - - - 1
Extracto de la Religion - - 1
Epitomæ historiæ Sacræ - - 1
El alma al pié del Calvario - 2
Evidencia del cristianismo - - 2
El hijo de David - - - - - 3
Fontidonnii, opera omnia - - 1
Florilegium parrochorum - - 1
Galiana pensamientos solidos - 1
Historia de la Religion - - - 2
Id. de los Templos - - - 2
Istrucciones canonicas por J. Devoti - - - - - - - 2
In nocte Nativitatis - - - - 1
Jornada cristiana - - - - - 1
Juvileo del año Santo - - - 1
Imitacion de Cristo - - - - 1
Manual de los Inquisitores - - 1
Missale Romanum - - - - 1
Novenas del Carmen, de la Merced, de San Benito, del Corazon de Jesus, de Santa Ana, de Sta. Teresa, de San Antonio, de San José, de Santa Rita de Casia, del Rosario, de San Joaquin, de San Roque - - - - - - 1
Nuevo testamento - - - - 1
Oficio de la Semana Santa - - 1
Id. latin y castellano - - - 1
Octavarios - - - - - - - 1
Psalmo miserere - - - - 1
Pensamientos cristianos - - 1
Práctica de visitar los Sagrarios 1
Procesionale Romanum - - 1
Selvagio; Antiquitatum Christianorum - - - - - - 4 en 3
Saavedra, Corona Gótica - - 7
Trisagio Seráfico - - - - 1
Vida de Santa Genoveva - - 1
Patuzze, J. V. prædicatorum Etica christriana - - - - 7
Id. id. id. comp. - - - - 2
Bosombes, Moralis cristiana, &c. - - - - - - - - 2
Universæ teologia moralis &c. cunetiati - - - - - - 2
Faenlani in decretalibu - - - 3
Colet Instituciones Theologicæ - - - - - - - - 2
Apparatus ad positivam Chaologiam - - - - - - - 1
Comentarios historicos, et dogmaticos de Sacramentos in Genero et Specie-autore G. Juenin - - - - - - - 4

Librería de la Independencia, calle de Representantes, (antes del Perú) No. 60, cerca del correo viejo.

SE

Alquila.

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar. m8 tf*.

MANUAL
DE TITULOS Y PENAS,
Segun las Leyes y pragmaticas de España, y arreglado á la novisima recopilacion.
CUARTA EDICION.

Preceptos de retórica para uso de los jóvenes.

Ultimas cartas de Jacobo Dortis &c.

EN la librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del correo viejo. m6.

Se desea alquilar

UNA casa que esté situada al Norte ó al Oeste de la Plaza de la Victoria, y que no diste mas que cuatro cuadras de dicha plaza, con 8 ó 9 piezas. En esta imprenta darán razon. j12 3*

Para Burdeos.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 12 de Julio próximo, la barca francesa

GUATIMOZIN,
SU CAPITAN GRENOT.

Ofrece á los Señores que quieran ir de pasage las mayores comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á—

Guerin, Seris y Ca.,
Calle del Rest. Rosas No. 124.
j 12 1ms

ACOMODO INTERESANTE
PARA
Una Quinta,

En una quinta y jardin muy productivo se necesita un hombre inteligente para cuidarla, al que se haran buenas proposiciones. El que se hallase apto y puede presentarse con alguna recomendacion ocurrirá á la imprenta de la Gaceta Mercantil en donde se le dara razon del dueño. m21 tf

Administracion general de Vacuna.

POR órden superior vuelve á administrarse la vacuna los Jueves en la antigua casa del Norte, y los Miércoles en la casa del Sud. Se suplica á los vecinos la asistencia. j5

Paraguas de seda

De buena calidad y tamaño, hay de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion. m 29 1mc

Concurso del finado D. ANDRES DOMINGUEZ.

LOS síndicos invitan á todas las personas que tengan reclamos contra este concurso, para que dentro el término de ocho dias presenten los documentos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos, ocurriendo á la casa No. 6 calle del Perú. Buenos Ayres, Junio 15 de 1838.

Juan P. Gestal.
Alejandro R. Lafone.

Se vende

UN Almacen de loza, comestibles y bebidas, por tener los dueños que redondear su negocio: calle del Perú antes de la Florida No. 39 j19 3p.

Para la Coruña.

El capitan del bergantin español *General Laborde*, surto en Montevideo admite carga y pasageros para el puerto de la Coruña, como igualmente se encarga de recibir fondos que se comprometerá entregar allí, desde donde á su vuelta de viage traerá tambien los pasageros que se le recomienden. Para tratar ocurrase á casa de D. Pedro Alfaro calle de las Piedras No. 45, en dondé se halla dicho capitan. j21 3c

Leña ó estacas de durazno.

SE necesitan diez carretadas en el partido de Cañuelas, para corrales de ovejas. Dirigirse á casa de D. Francisco del Sar, al lado del Banco. j 21 8p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

Se ha perdido un perro galgo, pelo negro, blancas las puntas de las cuatro patas, una manchita blanquita en el pecho y en la cola, muy manso. El que lo entregue en la casa número 92 calle del Restaurador Rosas, será gratificado. j21 6u

Cocinera.

Se necesita una en la calle de la Catedral Núm. 140. Es preciso que sea soltera, y que duerma en la casa, por lo que es escusado que ocurra la que no tenga la primera condicion ó no se conforme á la segunda. 3n

Bueyes troperos.

SE venden ciento y tantos en precios equitativos, en la calle de Cangallo No. 91. j 21 3p

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTTALL, avisa que se ha mudado de la casa núm. 14 y 16 calle de Maypú, á la calle de la Piedad núm. 140 y 142, donde se encontrará su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, cocinas, &c. &c.
Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes,
Género de cerda para sofás &c.
Tejido de alambre para cernidores,
Alambiques de cobre,
Piedras de chispa para fusiles &c.,
Vino de Madeira legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas.

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana*, y *bayetas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura. j8 15c

Baratillo.

EN la calle del Buen Orden núm. 54, se venden sillas, cuja de bronce, cómoda, mesas de arrimo, sofá y varios otros muebles en muy buen estado. Como una porcion de plantas de mucho mérito y muy escasas en el país. Se vende á un precio sumamente barato. j5 6p

Aviso particular.

EN el interior de la casa No. 76 calle de Maipú, encontrarán los maestros que trabajan en caoba el mejor charol para lustrar sus obras, el que igualmente sirve á los maestros sombrereros: otro tambien se les ofrece á los maestros que trabaian en sillerías y otras piezas; el barnis de susino, el cual á la hora de emplearlo en sillas, cujas y demas piezas que se quiera aplicar, estará seco para poder dar la segunda mano, la que se sacará en menos tiempo que la primera, y su brillo es superior como su permanencia al barnis copal: cuyo barnis ofrece á los pintores unas ventajas, que jamas usándolo en sus pinturas habrán experimentado, el cual resiste la intemperie. m 29 1mc

INTERESANTE A LOS
Almaceneros.

SE promete á estos Srs. servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm. 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm 17, donde pueden dejar sus órdenes. j5 15p

BARATILLO.
En la calle de Cangallo No. 122.

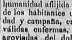

Botas bien trobadas y buen material, por	$40
Zapatos lisos de marroquin para Señora,	4
Idem con hevillas al lado,	4 4
Zapatillas de gamuza con hevillitas,	4 2

Botines de becerro, de Boron, de dos suelas con taco claveteado de á 7 pesos hasta 10. j 5 5p

¡VIVA LA FEDERACION!
HOSPITAL GENERAL
DE
Mugeres.

EL Administrador y Ecónomo de este establecimiento asílo de la humanidad afligida; imploran la piedad de los hábitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desválidas enfermas, que por su sexo y agoviadas del dolor inspiran mayor compasion, y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano, el socorro de sus semejantes para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando este establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar: pues con sus servicios personales, no omiten sacrificio de todo genero. j7 tf*

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO al público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos. j4 tfc.

PARA
EL
Havre de Gracia.
Pasageros Solamente,

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 25 de Junio próximo la barca francesa

Paraguay.
Su capitan Lecomte,

Dicho buque tiene ya su cargamento listo y admite pasageros, á quienes se asegura el mejor trato: tiene una cámara cómoda. Para tratar ocurrase á—

Guerin Seris y Ca.
Calle del Restaurador Rosas No, 124

PLANTAS
Y

Quinta en venta.

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plàntas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral. m7 3tfc

Aviso.

Se vende ó se cambia por una cháera ó quinta, la casa calle de Europa No. 142. Los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores, pueden ocurrir á tratar con Thomas Gowland, calle de la Reconquista número 1 7.

A las personas
AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados m20

Al público.

LA Comision administradora del Hospiral General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntan, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 46; José Joaquin Almeida, Representantes No. 133; Francisco P. Almeira, Cuyo No. 66; Manuel Murrieta, Reconquista No. 113; Santiago Lepper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinley. tfg.

Papel PARA Envolver

SE encontrará de venta en la calle de la Piedad núm. 90, imprenta de la Libertad. j4 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 23, 25 y 26 del corriente por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D: Bernardo Pereda, se han hacer almonedas y remate de los ganados pertenecientes á la testamentaria del finado D. Jayme Monks, sitos en el partido de Ranchos, que se componen, poco mas ó menos de ciento cincuenta y cinco animales vacunos, ciento ocho yeguarizo, y tres mil ochocientas sesenta y siete ovejas finas, y menos finas, siendo la mayor parte de las primeras, segun se encuentran al tiempo de la entrega, tasadas las mas finas á treinta y cuatro pesos una y las menos finas á diez pesos. Las personas que se interesen en dicho ganado pueden ocurrir à la oficina del cargo del que firma donde hallarán los pormenores.

Buenos Aires, Junio 16 de 1838.
j18 5p LOPEZ.

NOVELAS.
ESCOGIDAS EN CASTELLANO.

Aventuras de Telemaco, 1 tomo; Id. id. en portuguez, 2t.; Id. de Zalazar 1 t.; Adolfo, 1t.; Alfonso ó el hijo natural, 9t.; Alberto, 4t.; Aventuras de Robinson Crusoe, 4t.; Accidentes de la niñes, 1t.; Bachiller de Salamanca, 2t.; Bandos de Castilla, 3t.; Bedpo por Lord Byron, 1t.; Boufon de los niños 1 t.; Corolina de Litchfield, 4t.; Carlos y Fanny 2t.; Carlos y María 1t.; Clara de Alba, 1t.; Conquista de Méjico, 5t.; Castillo de Sobremar, 2t.; Cañas del Tiber, 1t.; Castillo negro, 2t.; Cuentos morales, 1t.; Cartas Persianas, 2t.; Coleccion de piezas 2t., Clarisa Harlowe, 14t.; Delfina ó la Opinion, 6t.; Delille Depart d' Eden, 1t.; El nuevo Gulliver 1t.; El Solitario, 2t.; Erúditos á la violeta, 1t.; El Flibustero, 1t.; El jóven Enrique, 1t.; El pié de Frasquita, 2t; El Observador nocturno, 2t.; El Asesinato, 3t.; El Canario, 1t.; El Sepulcro, 1t.; El Hermitañejo, 1t.; El Lente, 1t.; El Dote de Frasquita, 2t.; El Esopo de Madrid, 1t.; El Ultimo Mohicano, 4t.; El Robinsoncito, 2t.; Guillermo Tell, 1t.; Huerfana Inglesa, 4t.; Himno al Sol, 1t.; Historia del jóven Siciliano, 4 t.; Herman y Dorotea, 1t.; Ilustres Americanas, 1t.; Juventud Ilustrada 1t.; La Prueba de la Amistad, 1t.; La desgraciada amistad, 1t.; Las Tardes de la Granja, 6t.; Los Recreos de Eugenia 1t; La Cruz de Madera, 1t.; La Vispera de Navidad, 1t.; La pradera, 4t.; La Araucana, 4t.; Las Cuatro Edades, 1t.; La Vacuna, 1t.; La Galatea, 1t.; Los dos Robinsones, 2t.; La Luciernaga, 1t.; Modelos de los niños, 1t., Mis Prisiones (Silvio Pellico,) 3t.; Memorias del Conde Cominges, 1t,; Matilde ó la Huerfana Suiza, 1t.; Numa Pompilia, 2 Pablo y Virginia, 1t.; Poesias de Colomer, 1t.; Id. de Arriaza. 2t.; Id. Selectas castellanas, 4t.; Id. de Quintana. 3 t.; Id. id. 1t.; Id. Patrioticas, 1t.; Princesa de Amalfi, 1t.; Pintor de Salsburgo, 1t.; Rousseau el Emilio, 5t.; Rimas de Burguillos, Sitio de Corinto, 1t.; Sandsford y Marton, 4t.; Teresa, 1t.; Tom Jones, 8t.; Vida del Lazarillo de Tormes, 1t,; Ultimas Cartas de Jacobo Dortis, 1t.; Vida de Torres, 1t.; Viages de Gulliver, 4t.; Id. del jóven Anacarcis, 4t.; Id. á la Luna, 1t.; Zuma, 1t.; El Talisman, 3t.; Kenilworth, 4.; Novelas ejemplares de Cervantes, 2t.; Nueva Eloisa, 4t.; Peveril del Pico, 5t;

EN FRANCES.

La Fiancee de Lammermour, 4t.; Harold L' Imdoptable, 1t.; Visionde Du Rodrigue, 1t.; Le Lai du Dernier menestrel, 1t.; L' Abeé Suite du monastere, 5t.; Les Cronigues de Canongate, 3t.; Rob Roy, 4t.; Les Puritains, 4t.: La Prison de Edimbourg, 5t.

EN ITALIANO.

Il Talismano, t.; Il Pirata, 5t.; L' Officiale de Fortuna, 2t.; Le Cronache 4t.; Waverley, 4t.; Tragedie de Vito rio Alfieri, 7t.; Inni Giovenille, 1t.

Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60 cerca del Correo Viejo.

m30 tfs.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS
DE ESTA PROVINCIA,
Y SUS RELACIONES
CON LAS DE OTROS PAISES.
COMPUESTA POR
El Sr. D. Felipe Senillosa,
Por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases, el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor, en que se dán todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en la Provincias, ó en paises extrangeross pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.